CONSTRUCTORA

CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A.

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

En base a disposiciones vigentes contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. De igual manera se ha revisado; el Estado de Situación Financiera, El Estado de resultados Integral, El Estado de cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2013n sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

1 CONSTITUCION, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La compañía no ha tenido ninguna reforma a los estatutos durante el año 2013; se constituyó mediante escritura pública el 23 de marzo del 2006, otorgada por la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 11 de mayo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del 2006 bajo el número 1277 del tomo 137

Su Capital Social se encuentra integrado por el siguiente paquete accionario.

ACCIONISTA	No. ACCIONES	CAPITAL US$
Marco Polo Sánchez	750	750,00
Gilma Andrade Gavilánez	50	50,00
	800	800,00

El representante Legal, es la Sra. Grace Paliz Andrade, en calidad de Gerente General, nombrada el 22 de diciembre del 2011 por un periodo estatutario de cinco años; y el señor Marco Polo Sánchez Ruiz en su calidad de presidente nombrado el 22 de diciembre dl 2011 por un periodo estatutario de cinco años, ambos designados por la junta de accionistas.

2. ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos financieros y contables que

reglamenta el Art. 279 del Régimen de Compañías. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de la Compañía El sistema de control interno cumple con los objetivos, esto es proveer a la gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados, y que la operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

3. ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Estado de Situación Financiera, mismo que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes en el Ecuador.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el Estado de Situación Financiera

	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVO CORRIENTE	613,46	25.875,29
ANTIVO NO CORRIENTE	702.273,31	426.642,99
TOTAL DE ACTIVOS	**702.886,77**	**452.518,28**
PASIVO CORRIENTE	702.146,66	451.778,17
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL DE PASIVO	**702.146,66**	**451.778,17**
PATRIMONIO	740,11	740,11
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	**702886,77**	**452.518,28**

Durante el ejercicio 2013 la constructora no registra ingresos por encontrarse la construcción en proceso por lo que no presenta el Estado de Resultados Integral

Se tiene previsto que la constructora tendrá ingresos el próximo periodo cuando se comience a facturar.

4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la empresa y su administración ha cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la ley de Compañías.

Atentamente,

Patricio Olipa G.

COMISARIO